



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y social la realización del 6° "Festival Interprovincial del Acordeón y Guitarra", organizado por AMUPO y que se llevará a cabo en la ciudad de El Bolsón el día 20 de noviembre del año 2010.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 388/2010